PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, 17 febrero de 2025

Señora

MARIA KATALINA RANGEL GUTIERREZ

SUPERVISORA DE CONTRATO No. CO1. PCCNTR.7414701 del año 2025

Coordinadora Académica

Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Mes **Febrero** del año 2025

Referencia: No. CO1. PCCNTR.7414701 del año 2025

Claudia Johanna Laguna Lesmes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52422795 de Tabio, en mi calidad de Contratista del SENA, en la red de conocimiento Institucional de SALUD, área temática de ENFERMERIA presencial, del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de Cuarenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos quince pesos M/Cte. ($ 47.834.915). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de Dos millones novecientos trece mil veinticuatro pesos M/Cte. ($2.913.024). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once Pesos M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de Tres millones quinientos veintiséis mil doscientos noventa y dos pesos M/Cte. ($3.526.292).

Plazo Inicial: Diez (10) meses y veintitrés (12) días, hasta el 23 de diciembre de 2025; sin exceder del calendario académico y labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para el año 2025

OBJETO: Prestar servicios personales para orientar la formación profesional de los diferentes programas de la oferta académica del Centro Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en sus diferentes modalidades; pertenecientes a la red de SALUD

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral, en los programas de la red objeto del contrato según asignación de grupos de programas de formación titulada, complementaria presencial y/o complementaria virtual del centro, en las diferentes jornadas diurna, nocturna y fin de semana, conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA definidos documentado por la entidad en la plataforma Compromiso.	Participe de acuerdo con los lineamientos institucionales en los procesos de la planeación de la formación profesional integral para la ficha 3142586 cara A y B de Técnico de Enfermería, la ficha 3065325 cara A de Tecnólogo de Eventos Deportivos. Asignadas por coordinación académica, cumplí con la programación asignada y no generé cambios sin autorización del Coordinador Académico	Portafolio del instructor.
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución del contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Se desarrolla , el proyecto formativo, planeación pedagógica y recursos didácticos guía de aprendizaje para la ficha3142586 cara A Y B del Técnico de enfermería	Portafolio del instructor.

3	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	En el mes de febrero no se emitió los juicios valorativos en la plataforma Sofia Plus, correspondientes a los RAP asignados en la programación del CDA en las fichas 3142586 cara A y B de Técnico de Enfermería, la ficha 3065325 cara A de Tecnólogo de Eventos Deportivos, aun no se ha cumplido el tiempo de calificación.	Para el periodo de objeto del contrato no se requirió.
4.	Efectuar seguimiento y evaluación a etapa productiva de los aprendices de programas cuando le sean asignados.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo de objeto del contrato no se requirió.
5	Participar en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz, Sennova, autoevaluación y registro calificado, emprendimiento, divulgación de oferta regular y apoyar ofertas especiales y formación complementaria), convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo.	Para el periodo objeto de este pago, ejecutar actividades de semana de inducción con la ficha 3142586 cara A y b, correspondientes a esta obligación.	Portafolio del instructor.
6	Mantener organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales.	Actualicé de acuerdo con los lineamientos generados por las Coordinaciones Académicas	Portafolio del instructor.
7	Propiciar el cumplimiento del reglamento del aprendiz y validar novedades de aprendices (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias y hallazgos en el registro de la información.	Socialicé y garanticé el cumplimiento del reglamento del aprendiz y demás procesos para los aprendices de las fichas 3142586 cara A y B del programa Técnico de Enfermería y la ficha 3065325 cara A de Tecnólogo de Eventos Deportivos	Control de Asistencia en sesiones de formación

8	Soportar al menos tres (3) certificaciones en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y/o habilidades blandas para el mejoramiento continuo del rol de instructor en la formación profesional integral, sin afectar la asignación de los grupos.	Para el periodo objeto de este pago, se soporta certificación de curso Disrupción en el Aula, Alfabetización en Salud, Certificado Humanización de las TIC en la Educación. Cumpliendo la necesidad del servicio correspondiente a esta obligación.	Certificación de: Disrupción en el Aula, Alfabetización en Salud, Certificado Humanización de las TIC en la Educación.
9	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" u "ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA", en su defecto deberá aportar el respectivo certificado de aprobación con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato.	Cuento con la certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICOS Y NORMATIVA, código: 240201056 - Versión: 2 Del 12 de noviembre 2024 del CDA Chia, sin fecha de vencimiento.	Certificado expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje. Registro documentado en la plataforma SECOP II.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

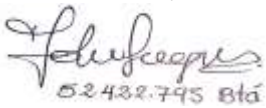
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe

que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1746669258** de la planilla, operador SOI y periodo: ENERO 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites") (Planilla pago seguridad social disponible en informe de gestión financiera GF según circular 3-2023-000008 del 18 de enero de 2023)

Evidencias disponibles en expedientes electrónico y repositorios institucionales habilitados para tal fin.

Cordialmente,



Firma
Claudia Johanna Laguna Lesmes
Contratista
C.C. No. 52422795 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

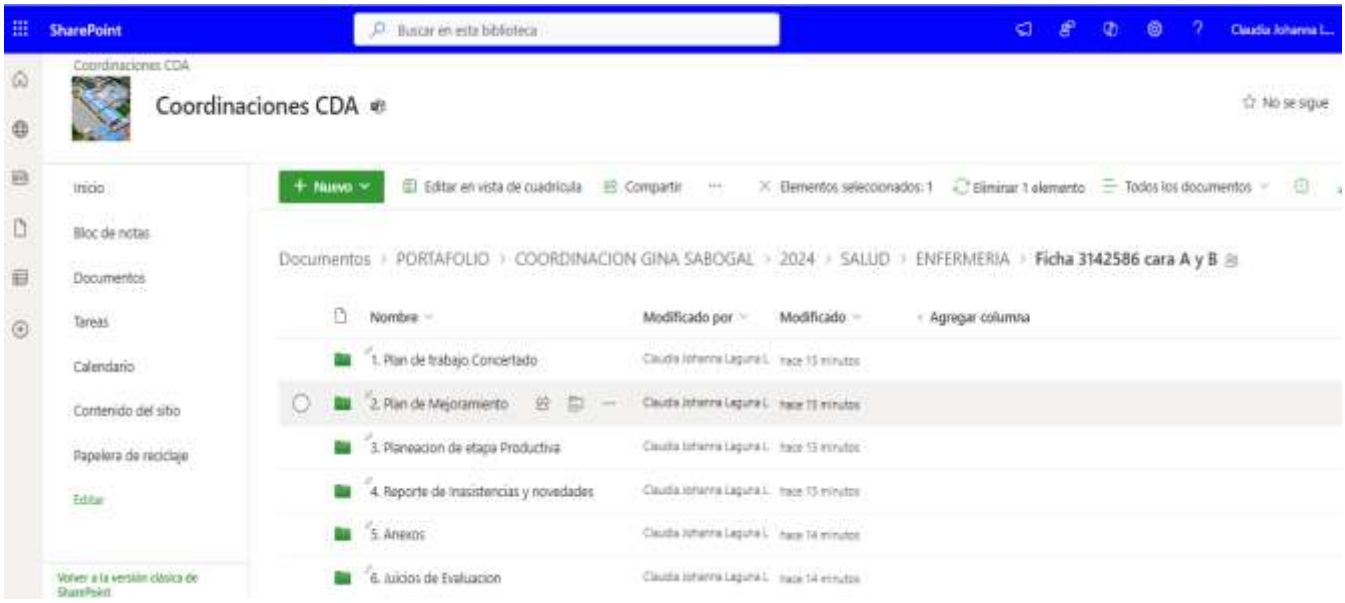


Firma

MARIA KATALINA RANGEL GUTIERREZ

Supervisora de Contrato. No. CO1. PCCNTR.7414701 del año 2025
Coordinadora Académica

Evidencia N° 1 , 2, 6 portafolio de instructor



Evidencia N° 5 Evidencias de Inducción “Semana de Acogida”

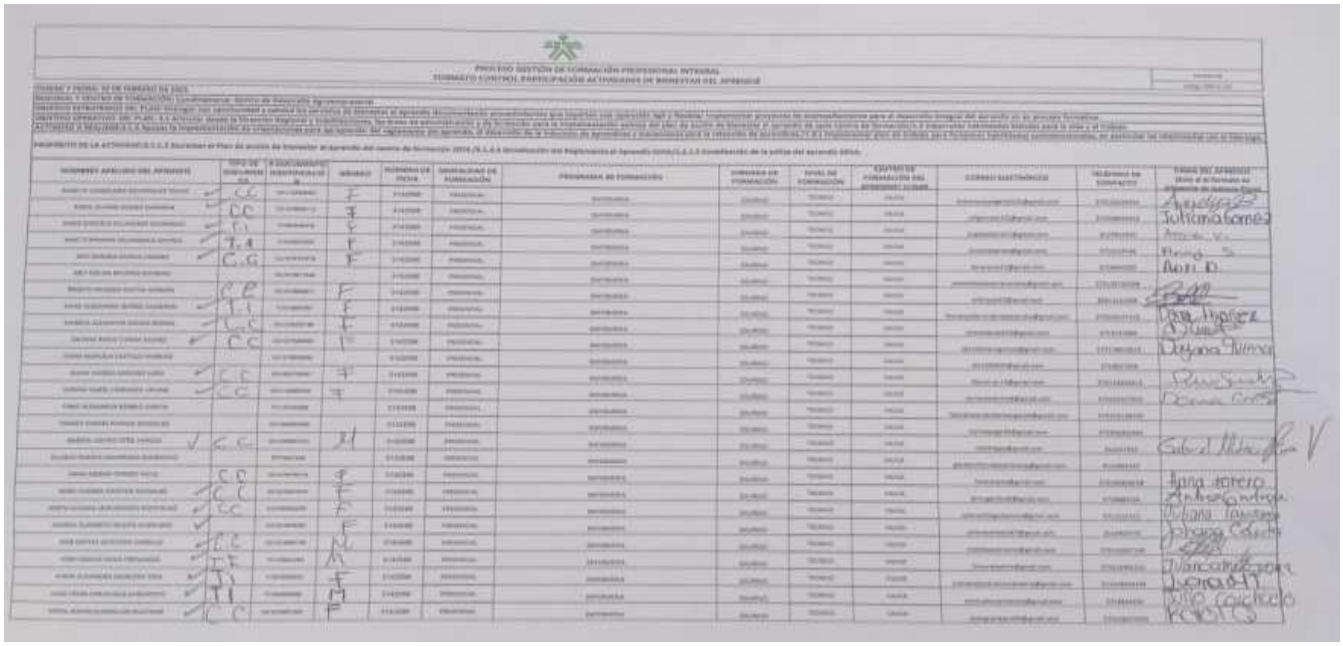
EVIDENCIA FOTOGRAFICA SEMANA DE ACOGIDA A LOS NUEVOS PROGRAMAS DE FORMACION SUB SEDE SENA CDA CAJICA







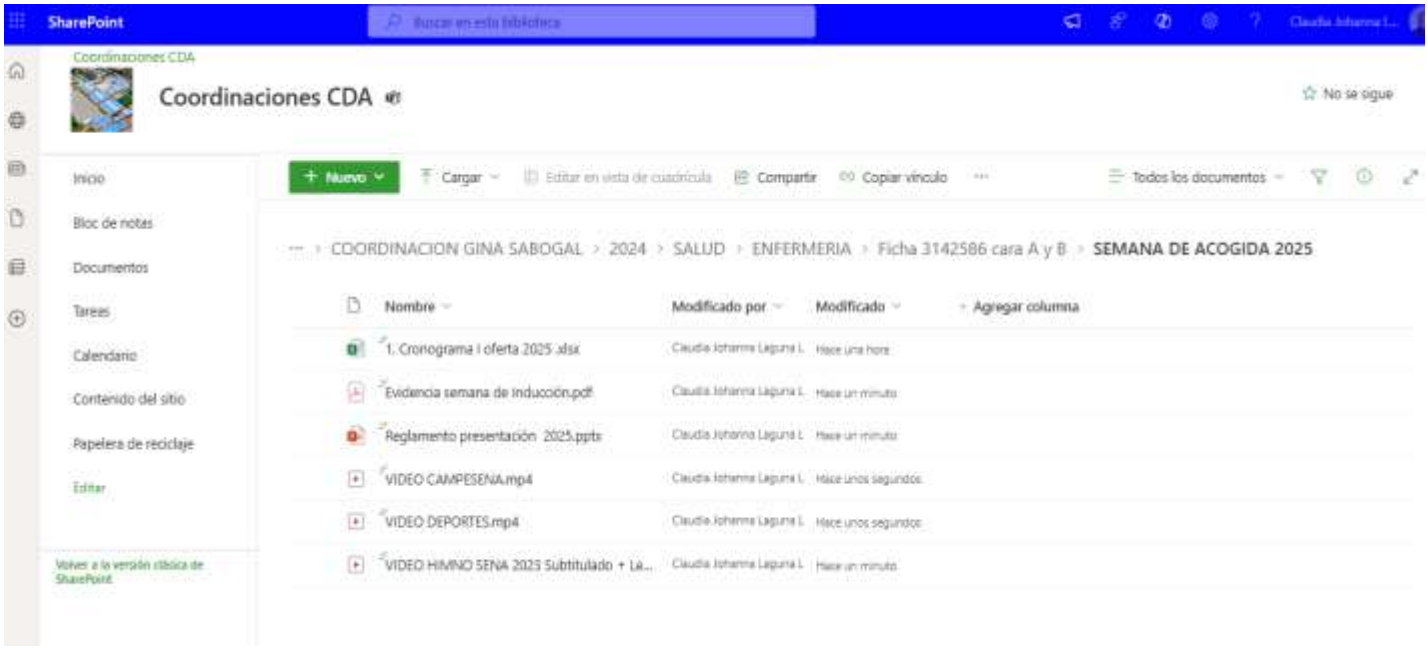
Listado asistencia Técnico de Enfermería





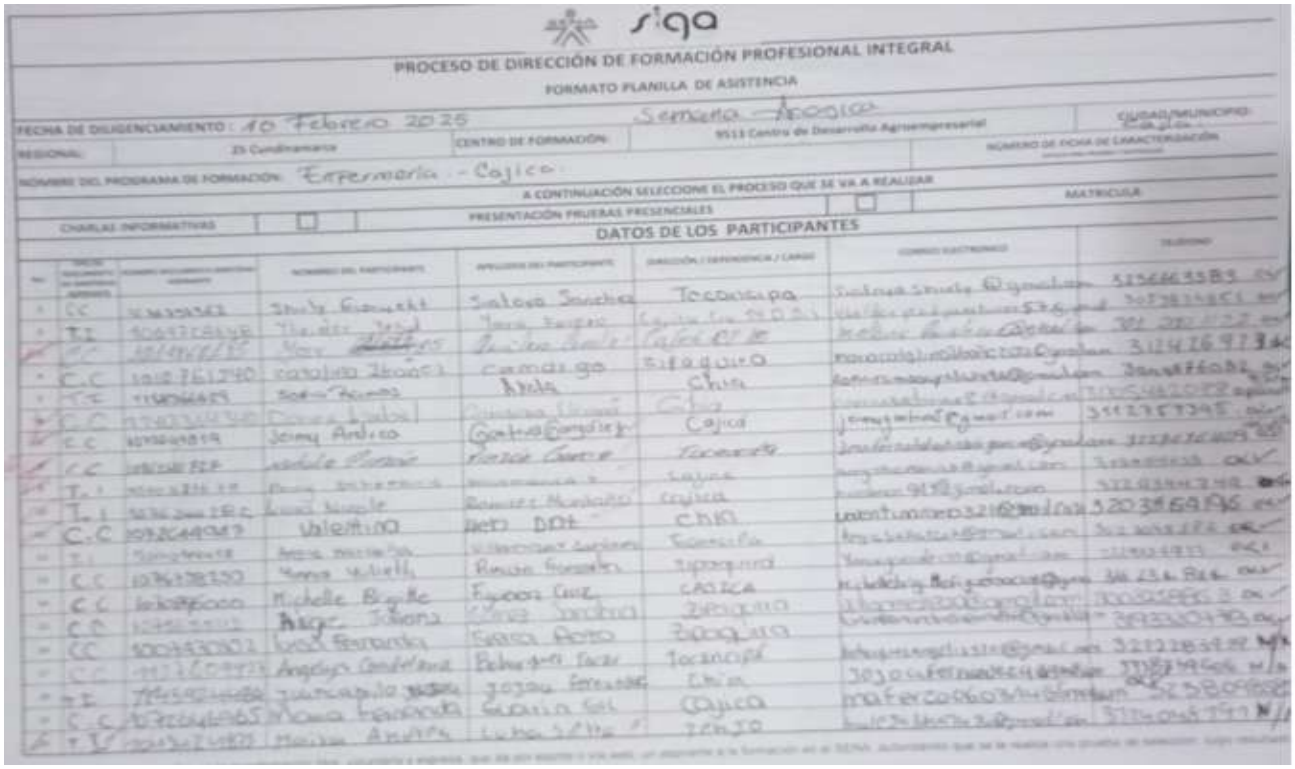


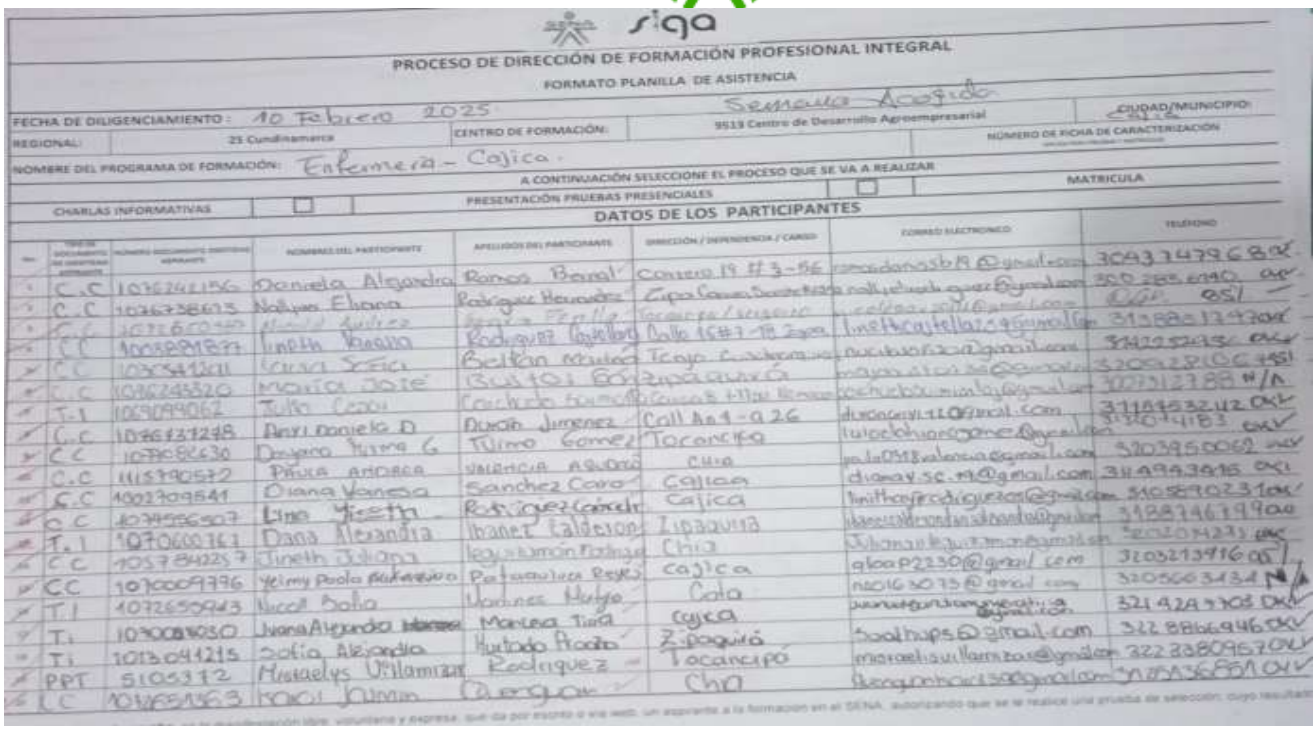
Portafolio Instructor Inducción



Evidencia N° 7 Asistencia

Técnico de Enfermería





siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 10 Febrero 2025 | CIUDAD/MUNICIPIO: Semaca Acogido

REGIONAL: 23 Cundinamarca | CENTRO DE FORMACIÓN: 9513 Centro de Desarrollo Agroempresarial | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Enfermería - Cajica.

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ | MATRICULA

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD APRENDIZ	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
1	C.C	1076241156	Daniela Alejandra	Ramos Bernal	Carrera 19 # 3-56	ramosdanasb19@gmail.com	3043747968 OK
2	C.C	1076738673	Nathyan Eliana	Rodriguez Hernandez	Cajica	nathyeliana@gmail.com	3502896140 OK
3	C.C	1072650450	Angie Julieth	Castillo Ramirez	Tocancipa	angiecastillo@gmail.com	3138803 OK
4	C.C	1006891877	Lineth Angelin	Rodriguez Castellanos	Calle 15#7-78 Zipa	linethcastellanos@gmail.com	3138803137 OK
5	C.C	1030841011	Cesar Felipe	Beltran Montes	Tenjo Cundinamarca	cesarbeltran@gmail.com	3142252435 OK
6	C.C	1076248820	Maria Jose	Bustos Bonilla	Cajica	mariajosebustos@gmail.com	3209228106 OK
7	T.I	1069099062	Julio Cesar	Cachaya Sanchez	Tocancipa Villa Mercedes	cachayajulio@gmail.com	3007312788 N/A
8	C.C	1076831248	Angie Daniela D	Duran Jimenez	Call 4a1-926	dianaangie1122@gmail.com	3114953242 OK
9	C.C	1076880630	Dayana Yuliana G	Tijmo Gomez	Tocancipa	tijmodayana@gmail.com	3140 4183 OK
10	C.C	1115790572	Paula Andrea	Valencia Agudelo	Chia	paula0918valencia@gmail.com	3203950062 OK
11	C.C	1002709541	Diana Vanessa	Sanchez Cano	Cajicas	dianavsc.19@gmail.com	3149943915 OK
12	C.C	1074956907	Lina Yiseth	Rodriguez Garcia	Cajica	linitha@rodriguez@gmail.com	3105890231 OK
13	T.I	1070609161	Dana Alexandra	Ibanez Calderon	Zipaquira	ibanezalexandra@gmail.com	3138746199 OK
14	C.C	1057842257	Lineth Juliana	Leguizamon Rodriguez	Chia	lineth.leguizamon@gmail.com	3203034233 OK
15	C.C	1070009796	Yelmy Paola Bohorquez	Portocarrero Reyes	cajica	yelmybohorquez@gmail.com	3203213916 OK
16	T.I	1072659943	Nicol Sofia	Montes Mateus	Cota	nicolsofia@gmail.com	3105603434 N/A
17	T.I	1030084030	Juana Alejandra	Moreno Tiria	cajica	juanamoreno@gmail.com	3214289308 OK
18	T.I	1073041215	Sofia Alejandra	Hurtado Prada	Zipaquirá	soalhups@gmail.com	3228866946 OK
19	PPT	5105312	Maiselys Villamizar	Rodriguez	Tocancipa	maiselisvillamizar@gmail.com	3222380967 OK
20	C.C	1014651463	Karol Juliana	Arenas	Chia	karenarbar1308@gmail.com	3118536891 OK

Yo, [illegible] libre, voluntaria y expresa, que da por escrito a mis datos, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado

Tecnólogo de Deportes 3065325 cara A



PROGRAMA
FICHA
CENTRO DE FORMACIÓN DE FICHA
MUNICIPIO
JORNADA

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
INSTRUCTOR CARGA A
FECHA
HORA

PERIODO DE REPORTE
CONTROL DIARIO

#	TIPO	No. ID	NOMBRES Y APELLIDOS DEL APRENDIZ		13 may	21 may	28 may	07 may	04 may	11 may	18 may	OBSERVACIONES
1			MARIA	CAMILO								
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												



Evidencia N°8 Certificados



LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Certifica que:

CLAUDIA JOHANNA LAGUNA LESMES
Identificado con Cédula de Ciudadanía número 52422795

Culminó con éxito el MOOC:

Disrupción en el aula

Con una intensidad de 48 horas
Expedido a los 30 días del mes de enero de 2025

Jose Leonardo Valencia
RECTOR NACIONAL

Martha Patricia Castellanos
VICERRECTORA ACADÉMICA

VERIFICAR

SENA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Certifica que:

CLAUDIA JOHANNA LAGUNA LESMES
Identificado con Cédula de Ciudadanía número 52422795

Culminó con éxito el MOOC:

Alfabetización en Salud

Con una intensidad de 48 horas
Expedido a los 30 días del mes de enero de 2025

Jose Leonardo Valencia
RECTOR NACIONAL

Martha Patricia Castellanos
VICERRECTORA ACADÉMICA

VERIFICAR

SENA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Certifica que:

CLAUDIA JOHANNA LAGUNA LESMES
Identificado con Cédula de Ciudadanía número 52422795

***

Culminó con éxito el MOOC:

Humanización de las TIC en la Educación

Con una intensidad de 45 horas
Expedido a los 30 días del mes de enero de 2025

Jose Leonardo Valencia
RECTOR NACIONAL

Martha Patricia Castellanos
VICERRECTORA ACADÉMICA

VERIFICAR

Fundación Universitaria del Área Andina - Resolución Jurídica 2216, Ministerio de Educación, Diciembre, 9 - 1993. VIGILADA MINEDUCACIÓN
Bogotá – Pereira – Valledupar - 2021

Evidencia N° 9 Certificación de la norma de competencia

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CLAUDIA JOHANNA LAGUNA LESMES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52422795

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CHÍA. A los doce (12) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



2048978 - 12/11/2024
No Y FECHA REGISTRO

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Subdirector (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95130024020105624 2CC 52422795C.